

INDUSTRIAS OMEGA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDUSTRIAS OMEGA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US\$	Dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

INDUSTRIAS OMEGA C.A.

23 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de INDUSTRIAS OMEGA C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INDUSTRIAS OMEGA C.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de INDUSTRIAS OMEGA C.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un



error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que afecten a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superen los beneficios de interés público de la comunicación.

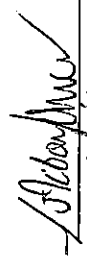
Nó. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-756

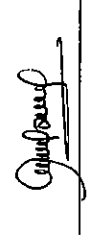
Ing. Cristina Trujillo
No. de Licencia
Profesional: 170110742

INDUSTRIAS OMEGA C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Referencia	Diciembre 31,		Referencia	Diciembre 31,	
	2018	2017		2018	2017
Activo			Pasivo y patrimonio		
PASIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	297,202	Obligaciones bancarias y financieras	13	1,632,408
Activos financieros mantenidos al vencimiento	4	200,000			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3,448,205	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	3,804,128
Inventarios	6	2,846,134	Obligaciones acumuladas	11	188,053
Activos por impuestos corrientes	10	461,318	Obligación por beneficios definidos	12	70,000
Otros Activos		19,438	Pasivos por impuestos corrientes	10	52,513
					25,010
Total activos corrientes		7,072,297	Total pasivos corrientes		5,747,102
					5,293,322
PASIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipo	7	2,570,168	Obligaciones bancarias y financieras	14	749,811
Activos intangibles	8	2,875			
Otras cuentas por cobrar	5	63,793	Obligación por beneficios definidos	12	1,344,354
Activos por impuestos diferidos		39,925	Pasivos por impuestos diferidos		27,283
			Otros pasivos	9	554,513
					1,260,272
Total activos no corrientes		2,676,761	Total pasivos no corrientes		2,675,961
					2,867,933
PATRIMONIO (según estado adjunto)					
					1,325,995
					1,550,216
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO					
		9,749,058			9,749,058
					9,711,471

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

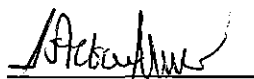

Esteban Alvarez
Gerente General

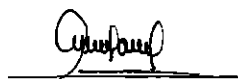

Lorena Ramirez
Contador General

INDUSTRIAS OMEGA C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	13,557,735	12,555,399
Costo de Venta	<u>(11,481,403)</u>	<u>(10,663,421)</u>
Utilidad bruta	2,076,332	1,891,978
GASTOS		
De administración y ventas	(1,695,924)	(1,635,712)
Financieros	<u>(148,752)</u>	<u>(215,524)</u>
Utilidad Operaciones Ordinarias	231,656	40,742
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<u>155,182</u>	<u>76,949</u>
Utilidad Operacional Neta	386,838	117,691
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(146,888)	(62,624)
Diferido	<u>47,706</u>	<u>6,520</u>
Total	<u>(99,182)</u>	<u>(56,104)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	287,656	61,587
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>(75,652)</u>	<u>(124,145)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>(75,652)</u>	<u>(124,145)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>212,004</u>	<u>(62,558)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


Esteban Alvarez
Gerente General


Lorena Ramirez
Contador General

INDUSTRIAS OMEGA C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reserva		Otros resultados Integrales		Utilidades Retenidas		
	Capital	Legal	Reserva Facultativa	Pérdidas o ganancias actuariales	Superávit por Revaluación	Reserva de capital	Utilidades Retenidas Total
Saldos al 1 de enero del 2017	1,100,000	72,707	4,461	(113,808)	84,803	1,825,995	(1,170,036) 1,904,122
Compensación de pérdidas	-	-	-	-	-	(1,347,531)	1,347,531 -
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(152,396) (152,396)
Ajuste error contable años anteriores	-	-	-	-	-	-	(38,952) (38,952)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	(124,145)	-	-	- (124,145)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	61,587 61,587

Incremento (Disminución) cambio políticas contables
Aplicación NIIF 9 (Cálculo de deterioro)

						(2,025)	(2,025)
Saldo Inicial reexpresado	1,100,000	72,707	4,461	(237,953)	84,803	478,464	45,709 1,550,216
Apropiación Reserva Legal	-	6,158	-	-	-	-	(6,158) -
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(55,428) (55,428)
Pérdida contable venta inversiones	-	-	-	-	-	-	(530,076) (530,076)
Compensación de pérdidas	-	-	-	-	-	(478,464)	478,464 -
Otros Resultados Integrales	-	-	-	75,652	-	-	- 75,652
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	287,656 287,656
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,100,000	78,865	4,461	(162,301)	84,803	-	220,167 1,325,995

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

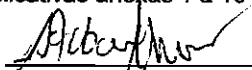

Esteban Alvarez
Gerente General


Lorena Ramirez
Contador General

INDUSTRIAS OMEGA C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	13,374,695	12,197,078
Pagos a proveedores y a empleados	(13,454,010)	(11,551,301)
Intereses pagados	(148,752)	(215,524)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(228,067)	430,253
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(87,023)	(754,591)
Adquisición o Ventas de Activos Intangibles	(6,633)	(20,333)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(93,656)	(774,924)
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	579,690	580,915
Inversiones Financieras	(200,000)	-
Dividendos	(55,428)	(152,396)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	324,262	428,519
Incremento neto de efectivo	2,539	83,848
Efectivo al principio del año	294,663	210,815
Efectivo al fin del año	<u>297,202</u>	<u>294,663</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	287,656	61,587
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Cuentas Incobrables	10,388	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	114,457	56,301
Depreciación y Amortización	284,474	230,009
Impuesto a la renta	146,888	62,624
Participación Trabajadores	68,265	20,769
	912,128	431,290
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(183,040)	(358,321)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	207,941	479,131
Inventarios	(593,564)	(46,164)
Otros activos	(1,456)	2,252
Obligaciones acumuladas	55,349	6,049
Otros pasivos	(705,759)	(223,971)
Impuestos	80,334	139,987
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(228,067)</u>	<u>430,253</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


Esteban Alvarez
Gerente General


Lorena Ramirez
Contador General

INDUSTRIAS OMEGA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía Industrias omega C.A., fue constituida como la Compañía Anónima Industrial y Mercantil Omega el 5 de diciembre de 1961; en el mes de agosto de 1978 se convirtió en Industrias Omega C.A. una Sociedad Anónima.

Su objeto social es elaborar todo tipo de trabajos de imprenta y offset, cajas plegables, envases de cartón, litografías, láminas de cartón corrugado y de polipropileno para el embalaje de rosas y otras flores de exportación, fabricación de etiquetas autoadhesivas en impresión láser, etcétera. Podrá funcionar como depósito aduanero comercial y/o industrial bajo requisitos legales. Podrá importar, exportar, comprar, vender y arrendar, permutar equipos e implementos necesarios para el cumplimiento de su objeto, de igual manera podrá efectuar las mismas actividades con los productos que elabora.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los estados financieros de Industrias omega C.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 Y 2017.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Respecto a la activación de los activos fijos, el valor para considerarlo como tal es cuando estos sobrepasen los USD\$ 1.000,00

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

e) Activos Intangibles –

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La Compañía usa como vida útil para el cálculo de la amortización 3 años.

f) Costos por préstamos –

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

g) Impuestos Corrientes –

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

h) Impuestos Diferidos –

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado

i) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

j) Beneficios a empleados –

j.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

j.2 Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) De Reconocimiento de ingresos –

La Compañía reconoce los ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a largo del tiempo.

El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los 5 pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Las principales actividades que la compañía reconoce como ingresos son por la venta de mercadería y prestación de servicios, considerándose para cada una de ellas como obligaciones de desempeño y cuyo ingreso se reconoce en el momento en el que transfiere el control de los mismos.

l) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos Financieros-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos medidos al costo amortizado", "activos medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales" y "activos medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas".

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

m.1. Medidos al costo amortizado: Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los periodos contables posteriores.

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Deterioro de activos financieros: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La compañía aplico un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9, usando información razonable para determinar el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no existiendo variaciones a registrar. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de Diciembre de 2018. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable

m.2. Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI): Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

m.3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados (FVR): Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los periodos contables posteriores.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9:

n1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n.1. Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

n.2. Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVR): Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como (FVR) se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y

ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Sociedad no ha designado ningún pasivo a (FVR).

(b) Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

Interés Implícito: Los préstamos a largo plazo por cobrar o por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable, que es el valor descontado de los pagos futuros utilizando una tasa de interés (de mercado). Cuando no está pactada una tasa de interés o de existir una más baja que la del mercado el préstamo debe medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye regresar el descuento a tal punto que al momento del pago el valor registrado en libros del préstamo sea igual al monto a pagar o cobrar. El regreso del descuento debe contabilizarse como ingreso o gasto por intereses en resultados el cual tributariamente debería ser considerado como ingreso no gravable o gasto no deducible a lo largo del tiempo del crédito.

o) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

- **NIIF 9:** Instrumentos Financieros (enero 1,2018)
- **NIIF 15:** Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) (enero 1,2018)
- **Modificaciones a la NIIF 2:** Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enero 1,2018)
- **Mejoras anuales a la NIIF:** Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28 (enero 1,2018)
- **Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a la CNIIF 22:** Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada (enero 1,2018)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros -

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía se describen más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no reexpresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

No existen diferencias entre los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción a NIIF 9. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9.

Clasificación y medición de activos financieros -

La fecha de aplicación inicial en la cual la Compañía ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 no han sido reexpresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros de la Compañía existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía con respecto a su clasificación y medición:

Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

Los activos financieros que eran medidos a valor razonable con cambio en resultados (FVR) bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados y otros resultados integrales de la Compañía.

Clasificación y medición de pasivos financieros:

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a FVR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor. Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo y otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a FVR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Deterioro:

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas PCE en cada fecha de reporte para reflejar los cambios

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Efectos adopción NIIF 9:

Pérdidas crediticias esperadas: La compañía modificó el cálculo de la provisión por deterioro para dar cumplimiento al modelo de pérdidas crediticias esperadas, establecido en la NIIF 9 Instrumentos financieros, el cual reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. Para el cálculo del % de pérdidas crediticias se utilizó una matriz de riesgo, agrupando la cartera, de acuerdo a características similares de riesgo y madurez. Este cambio originó el reconocimiento de un aumento en la provisión por pérdidas por deterioro de US\$ (8.362.50) para el año 2018 y US\$ (2.025,06) para el año 2017.

Esta norma también incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.

Al 1 de enero de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es el siguiente:

	Crédito por ventas					Total
	<u>Al día</u>	<u>de 31 a 60</u>	<u>de 61 a 180</u>	<u>de 181 a</u>	<u>más de 360</u>	
	<u>USD\$</u>	<u>USD\$</u>	<u>USD\$</u>	<u>360 días</u>	<u>días</u>	
Tasa de pérdida esperada	0.05%	0.06%	0.09%	5.48%	24.46%	
Saldo de antigüedad de cartera	2.302.516	449.093	23.242	10.923	0.00	2.785.774
Provisión deterioro	(1.1158)	(249)	(20)	(598)	(0.00)	(2.025)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es el siguiente:

	Crédito por ventas					<u>Total</u>
	<u>Al día</u>	<u>de 31 a 60</u>	<u>de 61 a 180</u>	<u>de 181 a</u>	<u>más de 360</u>	
	<u>USD\$</u>	<u>USD\$</u>	<u>USD\$</u>	<u>360 días</u>	<u>días</u>	
Tasa de pérdida esperada	0.05%	1.04%	1.45%	1.45%	0%	
Saldo de antigüedad de cartera	2.215.028	396.386	213.594	4160	9664	2.838.832
Provisión deterioro	(1.101)	(4.112)	(3.089)	(61)	(0)	(8.363)

Impacto aplicación NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la compañía se describen más adelante.

La Compañía ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Compañía para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 4.y). Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Compañía.

Impacto de la aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones

La aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas -

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en sus estados financieros.

q) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja General	920	920
Banco Produbanco	-	92
Banco Bolivariano	186,185	115,686
Banco Promerica - Produbanco	8,308	-
Banco Internacional	101,329	173,368
Banco Central del Ecuador	460	478
Banco Guayaquil	-	4,119
Total	<u>297,202</u>	<u>294,663</u>

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional	<u>200,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>200,000</u>	<u>-</u>

La Compañía mantiene una inversión con un depósito a plazo fijo por el tiempo de 380 días a una tasa de 4.99% en el Banco Internacional.

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa efectiva, menos la provisión por deterioro de acuerdo al modelo de las pérdidas crediticias esperadas. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas de por vida se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	2,878,357	2,785,774
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(10,388)</u>	<u>-</u>
	2,867,969	2,785,774
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías Relacionadas	201	-
Anticipo proveedores nacionales	65,490	18,640
Anticipo proveedores exterior	19,599	15,831
Amortizaciones varias	82,414	75,180
Otras cuentas por cobrar	<u>412,532</u>	<u>112,153</u>
Total	<u>3,448,205</u>	<u>3,007,578</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	<u>63,793</u>	<u>863,869</u>
Total	<u>63,793</u>	<u>863,869</u>
Cientes No Relacionados		
Por vencer:	1,968,149	2,302,516
Vencido en días:		
De 1 a 60	814,883	449,093
De 61 a 120	75,229	23,242
De 121 a 365	<u>20,096</u>	<u>10,923</u>
	<u>2,878,357</u>	<u>2,785,774</u>
Cambios en la provisión para cuentas dudosas		
Saldos al comienzo del año		-
Provisión del año	<u>10,388</u>	<u>-</u>
Total	<u>10,388</u>	<u>-</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de Materia Prima	1,272,190	923,602
Inventario de Producto Terminados	378,957	332,745
Inventario de Producción en Proceso	58,303	85,496
Inventario de Repuestos	185,029	149,261
Inventario en Tránsito	751,655	561,466
Total	<u>2,646,134</u>	<u>2,052,570</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**Composición:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	417,487	411,912
Muebles y enseres	5,492	5,777
Equipos de computación	52,918	31,945
Vehículos	50,390	68,390
Maquinaria y equipo	2,997,592	2,678,253
Activos fijos por activar	5,234	338,387
	3,529,113	3,534,664
Menos:		
Depreciación acumulada	(1,711,146)	(1,522,455)
	1,817,967	2,012,209
Terrenos	752,201	741,701
Total	<u>2,570,168</u>	<u>2,753,910</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	2,753,910	2,215,419
Adiciones netas	87,023	754,591
Depreciación del año	<u>(270,765)</u>	<u>(216,100)</u>
	<u>2,570,168</u>	<u>2,753,910</u>

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software Informático / Licencia Poptech Limited	<u>87,982</u>	<u>81,349</u>
	87,982	81,349
Menos:		
Amortización acumulada	<u>(85,107)</u>	<u>(71,398)</u>
	2,875	9,951
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	9,951	3,527
Adiciones netas	6,633	20,333
Amortización del año	<u>(13,709)</u>	<u>(13,909)</u>
	<u>2,875</u>	<u>9,951</u>

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	2,307,225	1,938,407
Proveedores Relacionados	-	25,400
Proveedores locales	<u>1,192,963</u>	<u>1,272,092</u>
Subtotal	3,500,188	3,235,899
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	56,366	52,442
Dividendos	25,178	-
Anticipo de clientes	3,893	9,429
Otras cuentas por pagar	<u>218,503</u>	<u>298,417</u>
Subtotal	<u>303,940</u>	<u>360,288</u>
Total	<u>3,804,128</u>	<u>3,596,187</u>
Largo Plazo		
Otros Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	<u>554,513</u>	<u>652,821</u>
Subtotal	554,513	652,821
Otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>607,451</u>
	<u>554,513</u>	<u>1,260,272</u>

NOTA 10 – IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	217,474	432,111
Crédito tributario IVA	206	276,632
Retención IVA	243,638	-
Total	461,318	708,743
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	23,810	17,187
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	28,703	7,823
Total	<u>52,513</u>	<u>25,010</u>

NOTA 10 – IMPUESTOS
(Continuación)

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	386,838	117,691
Gastos no deducibles	257,598	166,966
Otras rentas exentas	66,923	-
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	10,038	-
Utilidad gravable	<u>587,551</u>	<u>284,657</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>146,888</u>	<u>62,624</u>
Anticipo calculado (2)	94,599	96,951
Anticipo pendiente de pago (3ra. Cuota)	-	96,951
Reducción del anticipo aplicando la exoneración 40% (2)	-	(58,171)
Total reducción del anticipo	-	38,780
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>146,888</u>	<u>62,624</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	145,151	62,624
Pagos efectuados	(145,151)	(62,624)
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 95,951; pero acogiendo al decreto ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2018, aplicó la exoneración del 40% del anticipo, quedando el valor de US\$ 58,171 como anticipo definitivo. Consecuentemente al generar utilidad gravable y por ende impuesto a la renta, se registró en resultados por US\$ 62.624 equivalente al impuesto a la renta causado.

NOTA 10 – IMPUESTOS

(Continuación)

10.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

NOTA 10 – IMPUESTOS

(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

NOTA 10 – IMPUESTOS

(Continuación)

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

NOTA 10 – IMPUESTOS
(Continuación)

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 11 – OBLIGACIONES ACUMULADAS
Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	68,265	20,769
Beneficios sociales	119,788	43,670
Total	<u>188,053</u>	<u>64,439</u>

Los movimientos de participación
trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	20,769	-
Provisión del año	68,265	20,769
Pagos	<u>(20,769)</u>	<u>-</u>
Total	<u>68,265</u>	<u>20,769</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo:		
Jubilación Patronal	<u>70,000</u>	<u>60,226</u>
Total	<u>70,000</u>	<u>60,226</u>
Largo Plazo		
Jubilación Patronal	1,163,190	1,138,102
Bonificación por Desahucio	<u>181,164</u>	<u>177,221</u>
Total	<u>1,344,354</u>	<u>1,315,323</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	1,198,328	1,047,234
Costo de los servicios del período corriente	103,162	89,050
Costo por intereses neto	46,307	19,846
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(19,878)	112,222
Beneficios pagados	(64,259)	(57,782)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	<u>(30,470)</u>	<u>(12,242)</u>
Salvos al fin del año	<u>1,233,190</u>	<u>1,198,328</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	177,221	147,869
Costo de los servicios del período corriente	31,485	20,560
Costo por intereses	6,948	6,023
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(25,304)	24,165
Beneficios pagados	<u>(9,186)</u>	<u>(21,396)</u>
Saldos al fin del año	<u>181,164</u>	<u>177,221</u>

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 13- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiros bancarios	13,912	-
Banco Bolivariano	408,673	412,632
Corporación Financiera Nacional	132,857	32,857
Produbanco	-	90,927
Banco Internacional	445,264	394,880
Banco de Guayaquil	168,233	231,877
Deceval	50,000	-
Obligaciones	237,500	187,500
Bolsa de Valores SUPAPEL	166,969	184,974
Intereses por pagar	9,000	11,813
	<u>1,632,408</u>	<u>1,547,460</u>

NOTA 14- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corporación Financiera Nacional	235,476	76,666
Banco Internacional	59,335	151,850
Banco Bolivariano	92,500	26,553
Obligaciones	362,500	-
	<u>749,811</u>	<u>255,069</u>

NOTA 15 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es

NOTA 15 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(Continuación)

manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

15.1.3 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.4 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

15.1.5 Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración está adoptando las siguientes medidas: reducción y optimización de todos los costos y gastos, racionalización del personal en todas las áreas, ampliación de contactos para concretar ventas con potenciales clientes mediante acuerdos comerciales, mejorar la recuperación de cartera, optimización del nivel de inventarios que le permitirán afrontar las situaciones de riesgo de mercado y continuar operando en forma rentable.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida del Abg. Vinicio Toledo Jaramillo con fecha 9 de abril del 2018, a nombre de Barrera.Andrade.Cevallos & Abogados, quienes están a cargo de la asesoría externa jurídica de la compañía, INDUSTRIAS OMEGA C.A., al 31 de diciembre del 2018 manifiesta lo siguiente:

Detalle de los litigios o juicios de la Compañía Industrias Omega C.A., con corte al 9 de abril del 2019, que hemos venido patrocinando en calidad de actores, y en el cual hemos detallado: nombre del deudor, el monto origen de la obligación, y estado actual del proceso.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

La probabilidad de que las acciones descritas, sean favorables en sentencia para la compañía, se las puede establecer entre un 80 % a 90 %.

En cuanto al rango de probabilidad del cobro de las deudas que tienen los demandados con Industrias Omega, la estimación de cobro es de un 50 % en vista que las demandas están dirigidas en contra de personas jurídicas, cuyo estado legal es inactivo en la Superintendencia de Compañías, y en un 75 % a personas naturales que posean bienes.

Así tenemos:

1. En la Unidad Judicial Civil de Pichincha, se sustancia el Juicio Verbal Sumario por el cobro de facturas por el valor de \$ 7.166,02, en contra de la compañía STSEBASTIAN CORP S.A. representada por ZAPATA SEGOVIA RODRIGO SEBASTIAN y ZAPATA CARVAJAL SEGUNDO RODRIGO, signado con el número de proceso 17309-2013-1109, el cual se encuentra en estado de dictar sentencia.
2. En la Unidad Judicial Civil de Pichincha, se sustancia el Juicio Ejecutivo por el cobro de 2 cheques por el valor de \$ 5.378,56, en contra de la compañía Sociedad Civil y Comercial Magnolia SCC, cuyo representante legal es Kholodova Irina, signado con el número de proceso 17230-2015-05465, el cual se encuentra en estado de citación a la demandada.
3. En la Unidad Judicial Civil de Pichincha, se sustancia el Juicio Ejecutivo por el cobro de una letra de cambio por el valor de \$ 35.000, en contra de Granja Espinosa Rosita Cecilia, Cuesta Caputi Santiago, Andrade Granja Carlos Antonio, signado con el número de proceso 17303-2013-0644, el cual se encuentra en estado de citación a los demandados.

De igual forma se detalla un proceso administrativo, en el cual Industrias Omega ha sido denunciada, y se especifica la naturaleza del litigio.

1. Denuncia de despido intempestivo, seguido por la señora María Teresa Tituaña Díaz en contra de Industrias Omega C.A., ventilado en el Ministerio de Trabajo bajo el expediente Preventivo de Sanción 00019967UIO2018, monto comprometido aproximado \$ 500.
2. Posible juicio laboral contra Industrias Omega por despido intempestivo, a iniciarse por María Teresa Tituaña Díaz. Monto comprometido aproximado \$ 5.000

La Administración de INDUSTRIAS OMEGA C.A., así como su asesor legal consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existen juicio de tipo administrativo, civil o penar, por lo que no hay necesidad de registrar pasivo alguno.

NOTA 17- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 1,100.000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 19 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de INDUSTRIAS OMEGA C.A. en marzo 31 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de INDUSTRIAS OMEGA C.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.